

## ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE BC

### Licitación para la contratación del suministro de furgoneta en Renting

En Pamplona (Navarra), en el domicilio social de la sociedad pública NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), sito en Pamplona, en la Avda. San Jorge nº81, entreplanta izquierda, siendo las 11:00 h. del viernes día 21 de junio de 2019, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede a la apertura del sobre BC "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas" a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El resultado de la apertura es la siguiente:

**A.1. CRITERIOS DE CARÁCTER MEDIO AMBIENTAL (máximo 25 puntos):** En virtud de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, y en base a las fórmulas previstas en la cláusula 16º de las Condiciones Reguladoras, la puntuación resultante de los criterios medio ambientales es la siguiente:

	ANDACAR		AUTORENT	
	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación
Consumo	5.0 l/100Km	4	4.0 l/100Km	5
Emisiones de CO2	130 gr/Km	4,5	117gr/Km	5
ICV	NO	0	SI	2
Sistema de presión neumáticos	NO	0	SI	3
Mayor potencia (mínima potencia requerida 90 CV)	90 CV	0	100CV	5
Mayor volumen de carga	3 m3	5	145 m3	0
<b>TOTAL</b>	<b>13,5 PUNTOS</b>		<b>20 PUNTOS</b>	

Se informa que la oferta presentada por AUTORENT en relación al volumen de carga del vehículo es de contenido imposible. Se traslada con fecha 5 de julio de 2019 solicitud de aclaración, sólo para el supuesto en el que se trate de un error material, advirtiéndose que la aclaración en ningún caso puede modificar la oferta presentada, tal y como regula el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. No obstante, la aclaración presentada supone una modificación de la oferta. Es por ello, que se le otorga 0 puntos.

**A.2. PLAZO DE ENTREGA DEL VEHÍCULO (máximo 25 puntos):** En virtud del plazo ofertado por las empresas licitadoras, y en base a la escala prevista en la cláusula 16º de las Condiciones Regulatoras, la puntuación resultante es la siguiente:

ANDACAR		AUTORENT	
Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación
14 días	25	1 mes	15

**A.3. OFERTA ECONÓMICA (máximo 50 puntos):**

	ANDACAR		AUTORENT	
	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación
Precio €/Mes	345€	40	349€	39,54
Precio €/Km de más	0,010€/Km	4	-	0
Precio €/Km de menos	0,030€/Km	6	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>50 PUNTOS</b>		<b>39,54 PUNTOS</b>	

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (**puntuación sobre BC**):

	ANDACAR	AUTORENT
Criterios Medio Ambientales	13,5	20
Plazo de Entrega	25	15
Propuesta Económica	50	39,54
<b>TOTAL</b>	<b>88,5 PUNTOS</b>	<b>74,54 PUNTOS</b>

La empresa cuya oferta mayor puntuación total obtiene es ANDACAR, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 14 º de las Condiciones Regulatoras que rigen la presente contratación, indicándole que se examinará documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones

---

establecidas, se realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

Pamplona, 11 de julio de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Kattalin Setoain Pabolleta', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

